

Fracción Legislativa del PQI
26 septiembre 2018 - 10 de julio de 2019

| No. | Iniciativa | Denominación |
|-----|---|--|
| 1 | INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO | <p>Legislamos a favor de más de 2 millones de queretanos. Hoy 18 presidencias municipales instauraron Comisiones de Participación Ciudadana.</p> <p style="text-align: center;">“Comisiones Ciudadanas”</p> |
| 2 | INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 15, 20 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO | <p>Legislamos a favor de que los gobiernos municipales cuenten con paridad de género.</p> <p style="text-align: center;">“Concejos municipales paritarios”</p> |
| 3 | INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 36 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO | <p>Legislamos y armonizamos nuestra Constitución Política local para que las mujeres participen en la toma de decisiones.</p> <p style="text-align: center;">“Por la equidad de género”</p> |
| 4 | INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY GENERAL COMUNICACIÓN SOCIAL, SE EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS, A DAR CUMPLIMIENTO CON LO RELATIVO A LA ESTRATEGIA Y EL PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL | <p>Legislamos a favor de que las Entidades Públicas sean coherentes en la difusión de sus actividades</p> <p style="text-align: center;">“Sociedad informada”</p> |
| 5 | INICIATIVA DE ACUERDO DE LEY QUE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE QUERÉTARO, RELATIVAS AL DERECHO DE ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | <p>Legislamos para nuestras niñas, niños y adolescentes en su derecho al acceso a las TIC´s. Beneficiando a más de 400 mil estudiantes.</p> <p style="text-align: center;">“Escuelas Inteligentes”</p> |
| 6 | INICIATIVA DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES A EFECTO DE QUE SE IMPLEMENTEN MEDIDAS Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DE | <p>Legislamos para instauran en el Estado “Botones de consciencia social”, brindando seguridad a 51% de mujeres queretanas.</p> |

| | | |
|----|---|--|
| | MUJERES MEDIANTE DISPOSITIVOS FÍSICOS O APLICACIONES TECNOLÓGICAS | “Mujeres seguras” |
| 7 | INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA, MODIFICA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, RELATIVA A LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Legislamos a favor del reconocimiento efectivo de los derechos político-electorales de los indígenas queretanos. Siendo en Querétaro el 1% de la población. “participación democrática indígena” |
| 8 | INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A EFECTO DE QUE, A LA BREVEDAD, REALICE LAS GESTIONES CONDUCENTES PARA REACTIVAR EL SERVICIO DE INTERNET EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO PARA QUE SE DESTINE LOS RECURSOS NECESARIOS A LOS PROGRAMAS CON LOS QUE SE PROPORCIONA ESE SERVICIO | Legislamos para que los estudiantes queretanos accedan a internet en los planteles educativos de educación básica el Estado “Educación informada” |
| 9 | INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO A EFECTO DE CONSIDERAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE CONTRIBUYA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE Y DE LA MOVILIDAD EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CAPITAL DEL ESTADO | Legislamos en favor del Medio Ambiente para instaurar programas de impacto en movilidad eficiente. “Jóvenes conscientes” |
| 10 | INICIATIVA DE LEY QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO | Legislamos para eliminar el lenguaje excluyente. “Comunicación efectiva” |